



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2358525 EXT. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

2 de octubre de 2023

PROCESO:	ACCIÓN DE TUTELA (Primera instancia)
ACCIONANTE:	ASOCIACIÓN DE MADRES CABEZA DE FAMILIA DE ANTIOQUÍA. EN LIQUIDACIÓN.
ACCIONADA:	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
VINCULADA:	COMFENALCO.
ASUNTO:	ADMITE TUTELA
RADICADO:	050013105002 20230040100

Dentro del presente trámite constitucional y en vista del informe allegado por la parte accionada FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, se hace necesario OFICIAR a los despachos judiciales, JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN y JUZGADO DIECIOCHO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE MEDELLÍN, para que en el término de un día, colaboren con la remisión de los expedientes digitales de las acciones de tutela bajo radicados 2021-00726-00 y 2021-00181-00, respectivamente y cuyas partes corresponden a las misma de la presente acción, al correo electrónico del despacho j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. Asimismo, la Fiscalía General de la Nación, deberá remitir, en el mismo término, las dos acciones de tutela impetradas por la hoy accionante.

Notifíquese y cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez

Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e848049622cec8fafcfe74559a8a69a33a22939c3fbed276900c20c221fb597**

Documento generado en 02/10/2023 02:38:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>